Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dependencia nula
Centro Zonal Soacha (Cundinamarca)
CLASIFICADA

Al contestar cite este número
202644001000156831
Radicado No:
202644001000156831

Soacha, 03 de noviembre de 2026

Señor
ANONIMO
Soacha-Cundinamarca

Asunto: Respuesta SIM No. 2151317876 (radicado en consulta)

Respetad@ Peticionari@

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud la cual ha sido registrada con el número referido en el asunto. Al respecto, teniendo en cuenta los hechos expuestos" Se comunica peticionari@ Anónimo, quien reporta la situación que ha venido pasando en las instalaciones del CDI CIUDAD VERDE, en Soacha, Cundinamarca, según las promociones en donde se encuentra ubicado,
" (…) *Buenas tardes doctora Lina y señora Nohemy*

Les doy las gracias por tener en cuenta las quejas que han enviado mis compañeros para que todo mejore en el CDI ciudad verde sin embargo no han sabido buscar bien y por otro lado si el señor Ricardo del centro zonal sabe que hay visita se lo informa a la coordinadora Yamile dicho por ella misma.
Esta semana pasada que nos visitó la señora Nohemy las coordinadoras y Natalia la muchacha que está en la primera oficina se reían de ver que no les pudieron encontrar nada, la coordinadora Yamile saco mercado en un maletín del botiquín y lo repartió con las profesoras que viven en Bogotá las de caminadores, ¿deberían verificar las cámaras para eso se pagan no? aunque hace unos días el muchacho de cocina llevo una escalera para la cocina y le estaba haciendo algo a las cámaras.
hay un cuarto cerca a uno de los parques donde se guardan las escobas y cosas la enfermera Andrea deja allá bienestarinas y mercado que luego saca en la maleta de ella. todo ha estado bastante tensionaste porque las enfermeras pasan y se ríen del personal, pasan diciendo "corran y pongan quejas que el contrato ya se va a terminar y no los vamos a llamar" también la coordinadora Ana Teresa y la coordinadora Yamile se ríen y dicen sigan poniendo quejas que este contrato ya se va a terminar
La coordinadora Yamile dice que no le importa si ICBF no da más contrato porque ella tiene otros trabajos, pero si está jugando con el trabajo de muchos de nosotros como yo que necesito mi trabajo.
Quiero que dejen de ser tan groseros y dejen de robar el mercado y cosas que son de los niños, no se mucho de leyes, pero eso se llama robo continuo lo que hace la coordinadora Yamile y algunos de cocina
De no frenar esta situación muchos de nosotros nos dirigiremos a la regional Cundinamarca con todas las quejas que hemos enviado que ya son bastante" (...)"

Por medio de esta comunicación y previa autorización de la Doctora Aida Marcela León Ospina Supervisora del contrato y Coordinadora del Centro Zonal Soacha del ICBF, me permito dar respuesta de fondo a su derecho de petición de fecha 21 de octubre de 2026 bajo el radicado de entrada No. **2151317876**, respecto de la solicitud por irregularidades que presuntamente se presentan en el CDI Ciudad Verde, en los siguientes términos:

Que, desde el centro Zonal para la respectiva verificación de los puntos descritos en la queja se desplazó todo el talento humano vinculado a la dependencia de primera infancia del centro zonal para la respectiva verificación de la queja.

A continuación, se dará respuesta a cada una de sus peticiones de la siguiente manera:

1. De fecha 21 de octubre de 2026, siendo las 08:30 am se traslada todo el talento humano del Centro Zonal de la dependencia de primera infancia al **CDI CIUDAD VERDE**; en compañía de la supervisora Encargada del contrato Dra. Liliam Buitrago, al CDI Ciudad Verde, con el fin de adelantar proceso de verificación por queja SIM 2151317876, al llegar al CDI el equipo es recibido por la Coordinadora Pedagógica Ana Teresa Medellín, y se despliega todo el equipo de primera infancia de la siguiente manera:
 Enlace Financiero – Supervisora del Contrato realizan verificación en todas las áreas del CDI CIUDAD VERDE
 Enlace Financiero – Referente Cuéntame realizan recorrido por todas las áreas del CDI con el fin de adelantar seguimiento a cada uno de los perfiles de talento humano que está vinculado y laborando en el momento en la unidad de servicio y hacen la respectiva verificación de la plataforma cuentame
 Enlace Técnico – Referente de Calidad realizan recorrido por la cocina verificando inventario y que coincida con el Kardex, así como entrevistar a algunas personas del talento humano.
 Enlace Jurídico- Socializa Queja con las Coordinadoras del CDI Ciudad Verde y Nohemy.

2. En el desarrollo de la visita de verificación Cuando se socializo la queja con las Coordinadoras del CDI Ciudad Verde y así como cuando se entrevisto al personal de manera aleatoria negaron completamente tener conocimiento previo de que se les avisara con anticipación de las visitas que se realizan desde la supervisión del contrato, así como referenciaron que el señor Ricardo Velasquez es muy serio y correcto con su trabajo que no haría algo así; por otro lado me permito informar que en la vista del 21 de octubre en uno de los cuartos de Coordinación se encontró mercado almacenado donde no debía estar y por tal motivo hubo una reunión con la supervisión del Contrato, y las Coordinadoras del CDI como con la Coordinadora general del operador, así como se requirió al operador para que de respuesta de fondo a las situaciones identificadas en la visita llevada a cabo el día 21 de octubre de 2026.

3. Finalmente, me permito indicar que en fecha 23 de octubre de 2026 la nutricionista de Primera Infancia en acompañamiento de un enlace técnico hacen visita de verificación y control de seguimiento de buen uso y manejo de la bienestarina perteneciente al CDI Ciudad Verde, donde no se hallaron situaciones irregulares frente a un inadecuado uso de esta ; sin embargo me permito informar que desde el Centro Zonal Soacha se sigue adelantando procesos y hace constante seguimiento frente a las situaciones identificadas en la visita de fecha 21 de octubre de 2026.

Constancia de Fijación: Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 04 días del mes de noviembre de 2026 a las 09:00 A.m., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437

de

2011, por el término de 05 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio servicios en la página web, ingresando al enlace: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf.También podrá solicitar asesoría en Derechos en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRDS, Chat ICBF, Video llamada en Línea. Recuerde que, si desea reportar por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, WhatsApp: 3202391685 3202391320 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,



AIDA MARCELA LEON OSPINA.
PROFESIONAL UNIVERSITARIA
COORDINADORA CENTRO ZONAL SOACHA.
ICBF Regional Cundinamarca
Aprobó-Revisó: Aida Marcela León Ospina –Profesional Universitaria- Coordinadora Centro Zonal Soacha.
Proyectó**:**Carol Daniela Devia Ramos – Enlace jurídico – 1era infancia - Centro Zonal Soacha